

EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES PÚBLICAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Esta información y evolución de las pensiones ha sido extraída de las estadísticas ofrecidas en la página WEB de la Seguridad Social, lo hacemos constatar como referencia a los datos aquí expuestos, con los que nos sirve obtener unas constantes, de cómo se pone de manifiesto nuestra inquietud ante la necesidad de abordar, más pronto que tarde, y con urgencia para buscar una solución que permita paliar la financiación de nuestras pensiones. Aprovechamos este espacio para hacer algunos comentarios, sobre el momento por el que estamos pasando con motivo de la pandemia del COVID-19.

Con estos nuevos documentos que adjuntamos, con datos a 30 de Septiembre de 2020, y si los relacionamos con los cerrados a fecha 31 de Diciembre de 2019, podemos observar los incrementos medios producidos en el transcurso del año.

De esta forma, las pensiones medias durante el tercer trimestre se incrementaron en un 1,93%, pasando de 996,73€, a 1.016,83€ como consecuencia principalmente del aumento de los emolumentos de los nuevos pensionistas. Con este dato se empieza a observar un ascenso notable del coste medio, debido a la incorporación de nuevos pensionistas con cotizaciones más altas, y su repercusión en la pensión.

La nueva y demoledora situación en la que nos encontramos, sigue incidiendo negativamente en el número de pensionistas durante este periodo, se pasa de 9.801.016 a Diciembre 2019 a 9.773.471 a 30 de Septiembre 2020, con un descenso de 27.545, que se traduce en un menos 0,28%. Aclarar que este dato es neto entre pensionistas incorporados y fallecidos durante estos nueve meses, donde están desgraciadamente todos aquellos que se nos han ido por culpa del COVID-19. Aunque también como aclaración, se está produciendo una situación muy atípica, consecuencia de la pandemia, y no es otra, que debido al cierre de la Oficinas del INSS, en algunos casos, y en otros debido a lentitud en atender a través de la cita previa, el número de solicitudes de nuevas jubilaciones por resolver, está retrasando la aprobación de nuevos pensionistas.

Por otro lado, se observa los costes medios mensuales de las distintas modalidades de pensiones, con los que se pasan de los 9.768.966.677,68€ de Diciembre de 2019, a 9.930.139.740,13€, a 30 de Septiembre de 2020 aumentando en 161.173.062,45€ durante estos nueve meses del año, su coste mensual, representando un 1,64% de aumento. Todo ello, a pesar del descenso de pensionistas.

Es indudable que con la subida paulatina y constante, tanto de pensionistas, aunque este primeros nueve meses de año del 2020 se ha producido la excepción por el COVID-19, así como de la pensión media, el coste total de las pensiones ha tenido un incremento muy significativo en el transcurso de este periodo, sin olvidarnos que esta tendencia seguirá ascendiendo en futuros trimestres. Con estos cuadros que se presentan sobre evolución de las pensiones medias, junto al incremento de pensionistas, al mismo tiempo de un mayor coste de las mismas, se trata de ir observando cómo aumenta de forma exponencial, estos tres ejes fundamentales con los que se orientan y amparan, el mayor convenio existente en este país.

Hemos venido manifestando nuestra preocupación, que no era temor a su desaparición, a tener muy en cuenta como solucionamos a corto plazo un problema, el de la financiación, que tiene una expansión a medio y largo plazo, principalmente para todos aquellos que se tienen que incorporar, un colectivo cada vez más amplio, con condiciones en muchos casos con mayores cotizaciones y como consecuencia con unas pensiones medias superiores a las actuales.

Pero ahora, nos encontramos en un nuevo escenario con el que se abren nuevas expectativas, **aunque con las cautelas y prudencia necesaria**. Acaba de firmarse un informe de la Comisión del Pacto de Toledo, firmado por todos los grupos parlamentarios, excepto por VOX, en el cual se recogen veinte recomendaciones.

Con estas medidas se abre una vía muy importante para solucionar la financiación del sistema de pensiones, con el compromiso de mantenimiento, mejora y adaptación del sistema público de pensiones, separando algunos conceptos para trasladarlos a los Presupuestos Generales del Estado, como son las deducciones o bonificaciones en las cotizaciones, acabar con la mal llamada política de “préstamos” por el Estado a la Seguridad Social, apostando por una integración del Régimen de cotización de los Autónomos en el Régimen General, además de proponer potenciar el Fondo de Reserva con los excedentes producidos de las cotizaciones de los trabajadores y trabajadoras, y otra recomendación no menos importante como es la lucha contra el fraude, con la que se desarrolle mecanismos de control a la economía sumergida.

Otra de la recomendaciones aportada en dicho informe, es mantener las subidas y mejora de las pensiones a través del IPC anual, asunto no menor, ya que esta medida se aprobó en el último acuerdo del Pacto de Toledo del año 2011, siendo anulada por la Reforma de Pensiones del año 2013,

Todas estas medidas y algunas otras, tendremos oportunidad de desarrollarlas una vez se encuentre cerrado el trámite de la Mesa de Diálogo Social y el Parlamentario, ojala sea con éxito, porque puede producirse algún cambio en el camino. Pero si es necesario recalcar las propuestas realizadas por CCOO, reclamadas durante bastante tiempo, y muchas de ellas recogidas en dicho informe, así como, la importancia de un marco de negociación como es el Pacto de Toledo, en el que se han podido cerrar acuerdos (años 1995, 2001, 2003, 2011 y 2020?), con la participación activa del Sindicato con sus propuestas y aportaciones técnicas a un convenio colectivo, con muchas complejidades, que afecta a 9,7 millones de pensionistas.

NO QUEREMOS DEJAR PASAR ESTA OPORTUNIDAD, PARA DESDE LA FEDERACIÓN DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS, ACOMPAÑAR EN EL DOLOR A TODOS LOS FAMILIARES Y AMIGOS DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE NOS HAN IDO EN ESTA DOLOROSA PANDEMIA. NUESTRO CARIÑO Y AFECTO. DESCANSEN EN PAZ.

Secretaria de Institucional y Protección Social

Felipe Gutiérrez López

PENSIONES EN VIGOR POR COMUNIDADES AUTONOMAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

COMUNIDAD AUTONOMA	INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACION		VIUDEDAD		ORFANDAD		FAVOR DE FAMILIARES		TOTAL PENSIONES	
	Número	Pens.Media	Número	Pens. Media	Número	Pens.Media	Número	Pens.Media	Número	Pens.Media	Número	Pens. Media
ANDALUCIA	205.137	909,39	906.027	1.053,20	390.677	676,65	69.200	390,00	10.754	564,00	1.581.795	909,19
ARAGON	22.451	1.049,70	196.841	1.221,65	74.081	763,47	9.387	425,24	878	626,90	303.638	1.070,81
ASTURIAS	28.221	1.131,36	181.289	1.407,34	80.368	831,15	8.800	498,65	1.752	799,33	300.430	1.197,12
ILLES BALEARES	17.222	912,14	127.003	1.078,42	44.550	654,78	6.172	359,04	120	599,33	195.117	943,93
CANARIAS	45.471	927,49	187.526	1.087,13	81.062	691,31	16.605	387,10	2.246	580,73	332.910	930,61
CANTABRIA	13.059	1.031,85	87.462	1.243,60	35.326	762,38	4.504	446,16	1.284	642,38	141.635	1.073,24
CASTILLA-LEON	46.496	983,78	389.414	1.154,65	152.568	721,15	19.289	444,78	3.831	603,56	611.598	1.007,68
CASTILLA-MANCHA	43.817	905,99	217.202	1.082,26	95.509	719,79	14.937	406,60	2.531	534,02	373.996	938,35
CATALUÑA	160.537	1.078,97	1.131.171	1.188,34	390.880	737,51	49.446	408,09	1.365	650,45	1.733.399	1.053,87
COM.VALENCIANA	95.586	935,03	623.151	1.068,70	242.370	685,18	37.147	388,26	2.607	584,09	1.000.861	936,55
EXTREMADURA	27.164	831,84	130.135	968,25	60.406	669,92	9.571	404,77	1.985	525,50	229.261	846,13
GALICIA	69.230	892,68	479.531	983,70	185.480	614,73	23.233	406,34	6.603	526,88	764.077	864,38
MADRID	82.637	1.067,86	782.005	1.365,91	267.956	836,09	35.077	443,40	2.727	673,88	1.170.402	1.194,31
MURCIA	30.640	886,26	144.772	1.038,52	61.633	666,67	11.258	379,55	1.327	560,73	249.630	895,77
NAVARRA	10.537	1.158,85	92.857	1.319,91	29.420	801,69	4.184	434,58	396	646,80	137.394	1.167,69
PAIS VASCO	41.856	1.259,69	366.180	1.434,90	134.673	886,62	15.467	493,31	2.268	737,27	560.444	1.261,26
RIOJA	4.583	1.000,79	47.444	1.115,66	15.920	717,05	1.981	398,43	181	578,38	70.109	995,98
CEUTA	980	1.141,74	4.319	1.270,71	2.656	787,46	746	352,81	43	637,19	8.744	1.028,04
MELILLA	1.251	1.064,74	3.724	1.225,93	2.269	733,43	758	321,29	29	592,18	8.031	974,00
TOTALES	946.875	985,56	6.098.053	1.167,83	2.347.804	728,66	337.762	411,94	42.927	593,31	9.773.471	1.016,03



Secretaria de Institucional y Protección Social

INCREMENTOS	A 31 DIC. 2019	A 31 MARZO2020	A 30 JUNIO 2020	A 30 SEPT. 2020	A 31 DE DIC.	VARIACION%	VARIACION EN CANTIDAD
						31 DIC.-30 SEPTIEMBRE	31 DIC.- 30 SEPTIEMBRE
NUMERO PENSIONISTAS	9.801.016	9.792.645	9.767.050	9.773.471		Menos 0,28%	Menos 27.545
PENSIÓN MEDIA	996,73	1.008,83	1.011,84	1.016,03 €		Mas 1,93%	Mas 15,11€
COSTE PENSIONES-MES	9.768.966.677,68	9.879.114.055,35	9.882.691.872,00 €	9.930.139.740,13 €		Mas 1,64%	Mas 161.173.062,45€
COSTES POR CONCEPTOS DE PENSIONES Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DEL COSTE DE PENSIONES							
COSTES 30 SEPT. 2020	INCAPACIDAD PERM	JUBILACIÓN	VIUDEDAD	ORFANDAD	FAVOR DE	TOTAL COSTES A 30/9	
					DE FAMILIARES	sep-20	
	933.251.403,00 €	7.121.489.234,99 €	1.710.750.863 €	139.137.678,28 €	25.469.018,37 €	9.930.139.740,13 €	
	9,39%	71,71%	17,22%	1,41%	0,25%	100%	

TOTAL COSTES A 31 DE DICIEMBRE

COSTES A 31 DIC. 2019	939.762.609,20	6.975.585.276,90	1.690.744.263,12	137.868.739,00	25.039.205,84	9.768.966.677,68
	9,61%	71,42%	17,28%	1,42%	0,25%	100,00%

Madrid, 5 de Noviembre de 2020

EVOLUCION Y ORDEN DE PENSIONES MEDIAS Y PENSIONISTAS POR COMUNIDADES AUTONOMAS, CEUTA Y MELILLA

A 31 DE MARZO 2020

A 30 DE JUNIO DE 2020

A 30 DE SEPT. 2020

A 31 DE DIC. DE 2019

Disminución/Incrementos

COMUNIDAD	PENSION MEDIA	NÚM. DE PENSIONISTAS	PENSION MEDIA	NÚM. DE PENSIONISTAS	PENSION MEDIA	NÚM. DE PENSIONISTAS	PENSION MEDIA	NÚM. DE PENSIONISTAS	Diferen. Enero-Marzo 2020	Diferencial Enero-Junio-2020	Enero-Sept.
EUSKADI	1.253,77	561.265	1.257,04	560.270	1.261,26	560.444	1.238,77	561.789	-524	-1.519	-1.435
ASTURIAS	1.188,86	301.459	1.192,21	300.563	1.197,12	300.430	1.174,86	302.302	-843	-1.739	-1.872
MADRID	1.185,26	1.175.686	1.189,78	1.169.028	1.194,31	1.170.402	1.171,27	1.177.408	-1.722	-8.380	-7.006
NAVARRA	1.159,03	137.482	1.163,62	137.485	1.167,69	137.394	1.145,63	137.642	-160	157	-248
CANTABRIA	1.064,81	141.829	1.068,35	141.427	1.073,24	141.635	1.051,76	141.940	-111	-513	-305
ARAGON	1.063,14	304.853	1.066,15	303.934	1.070,81	303.638	1.050,41	305.406	-553	-1.472	-1.768
CATALUÑA	1.046,06	1.741.903	1.049,68	1.732.231	1.053,87	1.733.399	1.033,13	1.744.352	-2.449	-12.121	-10.953
CEUTA	1.020,12	8.739	1.021,50	8.780	1.028,04	8.744	1.009,13	8.715	29	85	29
CASTILLA Y LEON	975,80	614.303	1.002,82	610.734	1.007,68	611.598	986,1	616.206	-1.903	-5.742	-4.608
LA RIOJA	987,88	70.241	991,53	70.056	995,98	70.109	975,63	70.279	-38	-223	-170
MELILLA	957,68	8.076	961,81	8.071	974	8.031	945,82	8.093	-17	-22	-62
ILLES BALEARES	935,02	194.672	938,19	195.098	973,93	195.117	923,35	194.360	312	738	757
CASTILLA-LA MAN	931,49	374.900	934,52	373.282	938,35	373.996	920,27	376.104	-1.204	-2.822	-2.108
C. VALENCIANA	929,80	999.641	932,29	999.703	936,55	1.000.861	918,56	999.610	31	93	1.251
CANARIAS	924,49	331.470	926,51	331.952	930,61	332.910	913,68	330.318	1.152	1.634	2.592
ANDALUCIA	903,48	1.581.295	905,79	1.581.630	909,19	1.581.795	892,98	1.580.046	1.249	1.584	1.749
MURCIA	889,62	249.733	892,34	249.711	895,77	249.630	878,48	249.569	164	142	61
GALICIA	837,35	765.535	860,18	764.076	864,38	764.077	846,99	767.241	1.706	-3.165	-3.164
EXTREMADURA	840,22	229.563	842,55	229.019	846,13	229.261	830,18	229.636	-73	-617	-375
TOTAL											
PENSION MEDIA	1.008,83	9.792.645,00	1.011,84	9.767.050	1.016,03	9.773.471	996,73	9.801.016	-8.371	-33.966	-27.545

Madrid, 5 de Noviembre de 2020